



1.º Ajudir en alzada al ministro de la Gobernación contra la denegación.

2.º Nombrar una comisión que con escrupulosidad examine si en el recibimiento que hizo la primera autoridad civil de la provincia á la citada sub-comisión, hay ofensa á la dignidad del país, y en caso afirmativo, que la misma comisión proponga á la mayor brevedad posible los medios más conducentes para poner á salvo la dignidad ofendida.

Y 3.º Que se celebren el 26 de los corrientes meetings proteccionistas en los teatros de Barcelona, ocupándose los oradores de los diferentes ramos de producción á que puedan perjudicar las reformas arancelarias.

Dice el *Imparcial* de ayer mañana que en el consejo de ministros celebrado ayer parece que uno de los miembros del gabinete se quejó de la inercia de algunos de sus compañeros. Por consecuencia de estos rumores, añade el colgante, se hablaba de una crisis parcial por virtud de la cual entrará en el ministerio de Marina, para sustituir al señor Pavia, el brigadier de artillería de la armada señor Barrios, ligado por estrechos vínculos de amistad con el general Martínez Campos.

En los centros oficiales se niega en absoluto el rumor á que se refiere nuestro apreciable colega. No ha habido nada de cuanto dice el *Imparcial* en el consejo de ayer; y todo hace presumir que el ministerio, tal como se halla constituido, se presentará á las Cortes en setiembre próximo.

Han sido nombrados: canónige de Lugo, D. Angel Chamorro Bustamante; de Toledo D. Benito Arroyo y Revuelta; arcediano de Zaragoza D. Juan José Blanca y Salido; dean de Tortosa D. Felipe Montalvan, y chantre de Almería D. Diego Martín Toro.

Las conclusiones ó acuerdos de las conferencias se consignarán probablemente en un acta que publicará la prensa.

Ayer quedó cerrada la exposición de Horticultura que venía celebrándose en el jardín del Buen Retiro.

Dice un periódico de la mañana que el general Cassola no acepta la senaduría vitalicia que se le había ofrecido.

Parece que hasta el martes no regresará á Madrid las personas que por dentro ó por fuera han asistido á las conferencias de Biarritz.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes teográficos siguientes:

Bucarest, 12.—El *Diario Oficial* publica un decreto nombrando al Sr. Cretzoulouski ministro de Rumania en San Petersburgo.

Liverpool, 12.—En la noche última unos 300 irlandeses armados se han cercado sigilosamente á la cárcel donde están presos los fenianos autores de la tentativa de voladura de la casa ayuntamiento de esta ciudad.

Guardia se ha apercibido de este hecho, — instantáneamente ha salido un destacamento — esto en fuga á los irlandeses.

Reina grande efervescencia entre

los irlandeses residentes en Inglaterra. Londres, 13.—El *Daily News* dice hoy que se han acordado los siguientes nombramientos diplomáticos:

El Sr. West, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid, irá de embajador á Washington.

El Sr. Morier obtendrá la legación de Madrid y el Sr. Wyke la de Lisboa.

Oran, 13.—El general Detrie ha obtenido una brillante victoria sobre las tribus insurrectas, dando muerte á cincuenta tuaregs.

Los pérdidas de los franceses han sido sólo de dos heridos.

El efecto moral de este encuentro ha sido tan importante que se considera como el término de la insurrección.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Junio de 1881.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

A última hora las conferencias de Biarritz han tenido el resultado que nosotros habíamos presentido: hase llevado á efecto una avenencia, gracias á los patrióticos esfuerzos de los señores Salmeron y Martos. Por fin se ha encontrado la deseada fórmula que armoniza las tendencias opuestas, y el rompimiento que amagaba ha pedido ser conjurado.

El Sr. Montero Rios, después de conferencias con el Sr. Martos, se puso en camino y ha llegado esta mañana á Madrid.

Toda la prensa de Madrid se ocupa de este asunto: los ministeriales sacan partido para decir que la política liberal ha hecho que se realizara el rompimiento entre los demócratas. En cambio los demócratas exigen la unidad de miras que pude haber entre los señores Zorrilla y Martos.

Dentro de pocos días se harán públicas las actas de las sesiones celebradas en la frontera.

En este momento está reunido el Consejo de ministros para tratar de los nombramientos de senadores y acordar el día en que debe publicar la *Gaceta* el decreto de disolución y convocatoria.

El señor Ministro de Estado no ha recibido esta tarde ningún despacho de Bayona relativo á los jefes de la democracia, por lo que supongo que esta cuestión ha quedado ultimada.

El dia 27 saldrá para Granada el ministro de Fomento señor Albareda: se hospedará en casa del Sr. Calderón.

Esta noche sale para Huelva el almirante Sr. Hernández Pinzon, después de haberse presentado al monarca. La circunstancia de hallarse la corte en Aranjuez no le ha permitido despedirse de las reales personas.

Según telegrama recibido anoche los ayuntamientos de Bayona y de los Bajos Pirineos han acordado destinar una crecida suma para subvencionar el ferro-carril que se construya desde la primera capital que enlace con la linea de los Alduides. De un momento á otro se espera la condición del gobierno para empezar las obras. Con objeto de anticipar los trabajos se están haciendo compras de terrenos con destino á la vía.

Esta noticia seguramente pondrá en movimiento á los partidarios de la linea del Roncal y de Canfranc.

A las 10 ha fondeado la fragata Carmen en el puerto de Geletta, biéndosele hecho los honores de ordenanza.

## EL CORRESPONSAL.

Paris 11 de Junio de 1881.

Continúa como es fácil presumir la marejada producida por el resultado de la votación en el Senado, del escrutinio por lista: ya sin embargo la opinión ha entrado en buen terreno, y al presente nadie cree en una crisis, ni siquiera en una modificación ministerial que afecte solo á aquellos miembros del gabinete que más partidarios se mostraron de la proposición Baroux.

Las pretensiones de los exaltados de que se suprimiera el Senado, han sido naturalmente tomadas en su valor verdadero y nadie se ha ocupado de ellas. Me congratulo al poder consignar que se han realizado hasta ahora los cálculos que habíamos hecho en cartas anteriores, á propósito de esta cuestión: con efecto, el único resultado práctico de la última votación del Senado será apresurar un tanto las elecciones de la Cámara popular, y aun esto no tanto como quiera suponerse.

Resueltamente la disolución no se llevará á efecto en tanto que no sean votados y discutidos los presupuestos, cosa que ya tenemos anunciada. La discusión no empezará hasta fines de la semana, habiendo el propósito de dejarla terminada cuanto antes.

En cuanto á las elecciones de que dejamos hecho mérito, será fácil que sean fijadas para la última quincena de Julio. Los gambettistas se aprestan á la lucha con grandes brios, en especial en los departamentos del mediodía. En cuanto al ministerio continuará en la forma en que hoy se halla constituido, por lo menos hasta después de las elecciones de diputados.

Grandes preparativos para la fiesta hipica de mañana en Longchamps. Asistirán las autoridades de la República y la reina doña Isabel.

Las noticias que se reciben de la Argelia manifiestan la casi total pacificación del territorio de Geriville.

Los pocos insurrectos que quedan sobre las armas, van corriendo hacia el interior del territorio, esparciéndose ante las columnas volantes del ejército francés que van en su persecución.

Un despacho recibido esta mañana de la isla de Chio asegura que se han repetido allí los temblores de tierra con más violencia que la vez anterior. Los habitantes de la isla huyen desorientados buscando refugio en el continente. Así y todo ha habido algunas aunque pequeñas desgracias que lamentar, que no han sido mayores merced á la prisa con que los insulares han buscado en la fuga su salvación.

De la insurrección albanesa se sabe que los coaligados resisten con gran firmeza el choque del ejército de la Puerta. Cada día tiene lugar una nueva escaramuza, que á falta de combates serios va diezmado el contingente de uno y otro ejército.

Un despacho de hoy asegura que ha sido nombrado embajador de Rumania cerca de la corte de Alejandro III el Sr. Oretzoulasko.

La situación de Rusia no mejora y cada día son mayores las medidas de represión por parte del gobierno. Se cree inminente que estalle una revolución social, si no procuran adoptarse medidas liberales en un brevísimos espacio.

De Inglaterra no se han recibido hoy noticias, lo cual nos hace presumir que no hayan ocurrido, afortunadamente, nuevos motines.

C.

## GACETILLAS.

—OPORTUNO.—En la sección oficial verán nuestros lectores un edicto del Sr. Alcalde en el que indica algunas resoluciones muy plausibles que ha tomado para que la procesión del Jueves se verifique con el decoro y solemnidad debida.

—CINTAS Y TOROTES.—Parece que la sociedad que prepara la función de que ya nos hemos ocupado, hace los mayores esfuerzos para que esta tenga lugar en la tarde del próximo domingo. Ya se hallan en poder del señor Presidente casi todas las cintas, entre las que hay caprichos ingeniosos y trabajos del mejor gusto.

—EL VIGIA.—Hay el proyecto en Ohio—de dar veinticinco palos—al que á su mujer maltrate...—Un clavo saca á otro clavo.

—TEATRO DE VERANO.—Esta noche se efectuará en el teatro de la calle del Conde de Gondomar una función á beneficio de las niñas Josefina y Consuelo Alcalde, hijas del conocido bajo de este nombre, que como nuestros lectores saben perdió á su esposa en la temporada del año anterior. Visto el laudable objeto á que se destinan los productos de la función, esperamos que el público contribuirá á los mejores resultados.

—RECAUDACION.—Hé aquí la obtenida el dia 13 en los fiestatos de esta capital.—Central, 554 pesetas 80 céntimos.—Puente, 387 29.—Pretorio, 386 35.—San Sebastián, 406 72.—Tejares, 121 41.—Matadero 567 71.—De las 2424 pesetas 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1148 39.—A la provincia y Municipio, 1148 38.—Adicionadas 127 51.

—INVITACION.—Para la procesión que ha de tener lugar mañana ha circulado la siguiente invitación: «Deseoso el Ayuntamiento de mi presidencia que la solemne Procesión del Santísimo Cörpus Christi tenga en el presente año la brillantez que corresponde á su augusta significación, ha resuelto invitar á cuantas personas puedan, como V., prestar con su asistencia mayor lucimiento á dicho acto religioso, y en su virtud espero se sirva concurrir antes de las cinco de la tarde del dia diez y seis del actual á la Santa Iglesia Catedral, en donde habrá de reunirse el convite. Dios guarde á V. muchos años. Córdoba trece de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.—El Alcalde Presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—El Secretario, Miguel Pozanco y Garcia.»

—VUELO.—El del tejado de fachada de una casa calle de Lucano se encuentra en estado ruinoso. Bueno será que por quien corresponda se tomen

las medidas de precaución que la prudencia aconseja, no sea que el dencorso pensado vuelen las tejas y niendo á caer sobre la cabeza de cualquier prójimo y vuelen por conguiente los sesos de este desgraciado.

—RENUNCIA.—Según leemos en la *Gaceta* de ayer, ha sido admitida al Sr. D. Manuel García Lovera renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho del cargo Sr. D. de Juez de primera instancia de Villa del Bollo, para el que fué nombrado en 1879 por Real orden de 21 de Marzo último, declarándole cesante o de Ahaber que por clasificación le corresponde, y sin perjuicio de volver al servicio cuando cese la causa que motivado la expresada renuncia.

—OTROS RUMORES.—Dice *La Correspondencia*, «En Valladolid se había nombrado el R. P. Ceferino, obispo de Córdoba, y el Sr. Martin Herrera, que lo es de Puerto Rico, para ocupar aquel arzobispado. Es muy prematuro cuanto se dice respecto de este asunto.»

—LO DE COSTUMBRE.—Un mono de granzas apareció ayer en la calle de Gutierrez de los Rios, no habiendo licencia para ello. La prodigiosa singularidad con que tantas personas se desposeen de estos efectos causa extrañeza, y el público debe estar interiorizado y agradecido por los regalos que poseen todos los días y todas horas le hacen Mayo.

—ESCÁNDALO.—En la calle de los Moriscos un hombre que había bebido mas de lo regular y hablaba malamente, insultó a una mujer, porque sin duda el vino dándole la fortaleza de un gigante le hacia buscar un adversario digno de su esforzado valor. Un municipal intervino y condujo al triunfo al Ayuntamiento á este valeroso campeón.

—CLAVES PASIVAS.—Llamamos la atención de las de esta provincia hacia el anuncio que después de esta sección publicamos, y que les es muy interesante.

—SUBASTA.—El veinte se subastó en la Rambla los arbitrios sobre los granos y líquidos, ocupación de la villa en 250.—

—EFEMÉRIDES.—Hoy.—1835.—Zumalacárregui es herido en el sitio de Bilbao.—1859.—Los franceses entran en Plasencia.

—ABUSO.—Se ha dado parte de que ayer por la mañana, contra lo terminantemente mandado, entraron cuatro caballerías por la calle del Reloj. No sería malo que estos chistes costasen dinero.

—RÍEGO.—En la plazuela del Cardenal Salazar hay una cañería rota de la que sale agua en abundancia, corriendo poéticamente por la calle del Romero, donde quizás estará destinada á regar la planta de este nombre.

—CUESTIÓN DE MULOS.—El dia treinta y uno del mes anterior, y según oportunamente digimos, desaparecieron dos mulos de la fábrica de picón de orujo. Segundo oficio del señor Gobernador de Granada, recibido por el de esta provincia, mientras aquí se celebraba la feria se hallaban en aquella localidad unos gitanos que vendían dos mulos. Sospechando de la procedencia de estos, el Inspector de

policias se refirió a la persona de su dueño, que era un gitano de la localidad de la que se sospechaba la procedencia de los animales.

—¡COMO! —exclamó el banquero inclinándose sobre la niña sonriente; la niña devolvió su saludo, y después miró á su padre como interrogante.

—¡Cómo! —exclamó el banquero, —tanto ha cambiado Fabricio en cuatro años que no le reconoces?

Emma se sonrojó.

—Perdonad, primo mío, yo era una chiquilla hace cuatro años, una verdadera aturdida... Bien se me puede perdonar que no haya conservado en la memoria vuestras facciones.

—Yo soy el único culpable, prima mía, dijo Fabricio estrechando la mano que Emma le tendía, —por no haberos acostumbrado á ver mi rostro.

—¡Más asegurais que mi madre está mejor, que la veré mañana!

—Si, prima mía.

—Os creo, —dijo la jóven.

Y es qué al hablar así se acordaba de las palabras de Jorga que le

## XVII.

## —454—

ra, dejando para las camareras una espléndida gratificación.

Emma llegó con Marta, que presentó á su padre como su mejor amiga. La directora dirigió algunas frases sentidas á la educanda que abandonaba la casa, y después de lágrimas y caricias reciprocas, Emma subió al carruaje con su padre y su primo, viendo cerrar la puerta de aquella casa donde había pasado sin inquietudes ni pesares su dichosa infancia.

Un poco antes de las nueve, tres personajes llegaban al Gran Hotel. Comieron en sus habitaciones, y Fabricio, después de prometer que iría sin falta al día siguiente á visitar la propiedad de Neuilly, se retiró, prometiendo volver á almorzar al dia siguiente con su tío.

La idea de habitar una linda casa con jardín en las cercanías de París, entusiasmaba á Emma,

habían asegurado que su madre no corría ningún peligro.

—Y me llevas hoy mismo? —exclamó abrazando á su padre.

—Si, hija mía, arregla tu equipaje para que te lo envíen esta misma noche al Gran hotel, que es donde paramos, y despidete de tus compañeras, te esperamos.

—¡Cómo! ¡más llevas ya para siempre?

—Sin duda, hija mía.

—Y no me separaré ya de vosotros?

—Así lo espero.

—¡Ah! ¡qué alegría! Allí lado de mamá, al lado tuyo... es para volverse loca de contento! Cerro á mi cuarto... corro al jardín, no tardaré mucho; ántes de un cuarto de hora estoy de vuelta.

Y después de dar á su madre una media docena de besos sonoros Emma salió corriendo del salón; las pensionistas habían salido ya del refectorio y estaban en el jardín. Emma buscó á Marta,

practicó activas diligencias, por resultado conocer la diancia de citadas caballerías, mas que los bohemios dijeron que las habían comprado á un del barrio de San Lorenzo, por no son otras que las dos que la fábrica hubieron estos de verse antes de que se perdieran.

**Retiros y servicios.**—Hé aquí Sr. D. Manuel Cubells y Ciscar, juzgado recientemente al juzgado de instancia del distrito de la Capital. Se le expidió de Abogado en 16 de Agosto. En 16 de Enero de 1857 fué en comisión para la Provincia de Sos; tomó posesión el Febrero siguiente. En 6 de Febrero de 1858 trasladado á la de Rio Pisuerga. En 8 de Enero de 1859 se le confirió en propiedad Promotoria fiscal, de la que se spuso en 17 de Febrero siguiente. En 21 de Octubre del mismo año adó á la de Pego. En 21 de Noviembre de 1868 fué nombrado para el cargo de primera instancia de Alcalá, posesión en 7 de Diciembre siguiente. En 20 de Marzo de 1869 trasladó á Vinaroz. En 27 de Enero se le nombró Secretario de gobernación interino de la Audiencia de Valencia, posesión en 17 de Febrero. En Mayo de 1874 fué trasladado á cargo de la Audiencia de Las Encinas. En 23 de Octubre nombrado Negociado de segunda clase, de la de segundos del Ministerio de Gracia y Justicia; posesión en Noviembre del mismo año. En Enero de 1875 se le declaró cesante. En 5 de Abril del mismo año adó para el Juzgado de Cervera, En 10 de Mayo siguiente se trajo para el de Mula; tomó posesión el 25 de dicho mes. En 4 de Junio del citado año se le trasladó á Mengralejo. En 18 de Diciembre de 1880 al de Lucena (Castellón) del mismo mes y año se dejó dicha traslación, y volvióse al Juzgado de Almenara en 22 de Enero de 1881.

—Ayer terminó la Comisión la revisión de los expedientes.

**Enseño.**—En las casas consistente de esta capital se subasta el diez un censo de cinco arrobas de treinta y siete reales anuales, impuesto sobre un olivar en la Tejera, término de Bujalance.

**Tipos docecientas cincuenta y setecientos.**—En su lugar operarán nuestros lectores un edicto alcaldía, en que se marca el órden de procesión de mañana y se in los puestos que todos deben

—Se ha reunido el consejo de cultura para tratar de socorrer cursos pecuniarios á las provincias de la epizootia hace estragos los ganados.

**qué ganga!**—Se ha dado parado de haberse abierto un barranco en el piso de la plaza de San Pedro. Sirva de aviso a transeúntes para que abran los ojos mientras no se cierre esa que con insaciable voracidad deseando tener una abundante las pantorillas de cuatro ó personas desciudas.

**Decorado.**—Se están haciendo reformas en el del altar que está frente á la fachada de las Consistoriales para la procesión.

**Fertamonedas.**—Uno que consigue paquetes de empeño fué intentado ayer al Jefe de la Guardia Civil por la persona que tuvo el ego.

**Diestros cordobeses.**—Los y su hermano matarán el trenino de Julio en la corrida de Alcoy.

**sección minera.**—Se ha apro- al cuadro para la organización servicio de la Junta Superior de

**ensamblaje.**—No hay incien- más ahogue y moleste á algunas que el que se quema por

**elección.**—Entre tanto bueno como ha podido decir la sobre la feria de Córdoba, periódicos parece se han dado de no publicar más que estas lí-

En las carreras de caballos ce- as últimamente en Córdoba, un del señor marqués de Villame- montaba el caballo del señor

Davíes, fué arrojado al suelo, recibiendo un fuerte golpe, por lo que tuvo que ser conducido en una camilla á la enfermería.

**Cantar.**—De la Victoria en un átalo—andaba un pajarillo;—lo esparcó el ruido de feria—y hoy llora al verse sin nido.

**Desertor.**—Por la Guardia civil del puesto de la Granjuela fué detenido el dia diez del corriente Diego González Fernández, natural de ciada villa, soldado desertor del regimiento infantería de Mindanao número cincuenta y seis. En el mismo dia fué entregado á la autoridad militar de aquel pueblo, por quien ha sido puesto á disposición del señor Brigadier Gobernador militar de esta plaza, que le tenía reclamado.

**Obra partida.**—El empresario de un teatro pregunta al director de la compañía:—¿Cuanto me costará poner en escena los dos Guzmanes? Cien pesos responde el director.—Pues entonces que no pongan mas que uno.

**¿Parecerá?**—Se anuncia oficialmente haberse extraviado una yegua en término de Benamejí, dándose este nombre.

**Precauciones.**—Dice un periódico de Málaga:—«Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir una terrible desgracia. Estaba un albañil sobre un andamio, y al hacer un movimiento resbaló é iba á caer por la alta de espaldar de aquél, cuando por fortuna uno de los compañeros pudo sujetarle por la blusa. Con este motivo nos parece oportuno llamar la atención del Ayuntamiento sobre la conveniencia de que en Málaga se dicte una medida adoptada en Madrid, Barcelona y otras poblaciones, medida consistente en que todos los andamios tengan los correspondientes espaldares con la elevación necesaria, para evitar desgracias».

Hasta aquí las palabras de nuestro colega malagueño; mas aplicando el cuento á nuestra capital, donde se nota el mismo descuido, que puede dar origen á lamentables sucesos, excitamos el celo de las autoridades para que dispongan la adopción de igual medida.

**Datos.**—El sugiero que fué preso por la guardia civil en Pozoblanco es nada menos que uno de los autores del escandaloso robo cometido hace años en la diligencia de Huelva por veinte hombres montados que se apoderaron de cincuentamil duros en metálico que iban encerrados en cajas de madera, y para efectuarlo tuvieron el tiempo necesario en medio del camino para ir las desalojando del metálico, dejándolas vacías, sin que hasta el dia hárás podido dar caza á los autores ni saber nada de preciso sobre las circunstancias que precedieron y siguieron al robo.

**Oído milánas.**—Un sábio orador reprendiendo á las jóvenes aficionadas á dejarse ver en las rejjas las decía:—¿Qué pensais que es estar en ventana?... es estar en ventana Ana.

**Lo sentimos.**—Ha sido de claramente cesante D. José Valdelomar y Mazuelo, nuestro estimado amigo, juez de primera instancia de Fuentidueña de Cantos.

**No es inverosímil.**—Se atribuye á los cordones de cadete el siguiente origen.—Habiendo llegado tarde un cuerpo de ejército de caballería belga para entrar en acción, el Duque de Alba dijo que al primer individuo de referido cuerpo que viese en su presencia le mandaría ahorcar. Enterrados de la amenaza, aquellos valientes todos reunidos se presentaron al Duque, llevando un cordel al cuello y un clavo en su remate y diciéndole: «Esto haremos para que mas pronto se cumpla vuestro deseo».

Poco después se distinguieron tanto en un combate que el Duque ordenó fuesen cambiadas las cuerdas en cordones y el clavo en bellota dorada, como signo de honor y distinción.

**Maestro.**—En la corrida del veinte y nueve en Aranjuez torearán Manuel Domínguez.

**Muy mal.**—Dicen de Málaga, al hablar de los niños alquilados, que el viernes en la calle de Calderería un mendigo pellizcaba bárbaramente á dos niños de corta edad, con intención de que sus gemidos excitaran la caridad pública y fueran socorridos.

**Plazas.**—Hay en la actualidad seis plazas vacantes de magistrados de las diversas Audiencias de España.

**Netario.**—Lo ha sido nombrado de Linares D. Francisco García Pérez.

**Para acá.**—Ha salido de Madrid por la linea de Andalucía el general Armijón.

**Suspensiones.**—Se ha confirmado la del ayuntamiento de Zahara (Cádiz) y la de Cortes de la Frontera (Málaga).

**Levantada.**—Lo ha sido la suspensión de cinco concejales del Puerto de Santa María.

**Bajar es.**—El pozo artesiano de Aleo alcanza una profundidad de doscientos sesenta y un metros.

**Pozos.**—Ya la ha tomado de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia de Granada D. José Luciano Esquivel.

**Funambula.**—Se esperaba en Málaga á Mis Zao, á quien tuvimos el gusto de aplaudir en Córdoba durante la feria.

**Asistencia.**—Con la de diez y seis mil personas se verificó en Segorbe (Valencia) una romería desde este punto á la llamada Cueva Santa. Los romeros llevaban banderas y medallas, éban presididos por el Sr. Obispo.

**Las razones porque el pele se cas.**—Cuando el cútis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad, edad ó otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie e impide á la materia colorante y nutritiva el pasar de las raíces á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se hace suave y flexible, y la comunicación interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa y abundante cabellera.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. 307

#### INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DE CÓRDOBA.

Revista de clases pasivas.

Con arreglo á lo prevenido en órdenes vigentes, los individuos pertenecientes á la expresada clase deberán pasar la revista semestral del mes de Julio próximo venidero precisamente en los diez primeros días del expresado mes, ante el Sr. Jefe de la Intervención de esta Administración económica, los que residieren en esta capital, y ante los Sres. Alcaldes de los pueblos los que residieren en los mismos.

Para verificar el expresado acto deberán ir provistos los interesados del Real despacho, cédula de Retiro, Diplomas de Cruces y certificaciones ó documentos que acrediten el derecho al percibo del haber que por cualquier concepto disfrutaren, así como certificación de existencia, estado y vecindad, expedida por el Gobierno Militar para los retirados, y por el Juzgado municipal para las demás clases, según mas detalladamente se expresa en el «Boletín oficial» de esta provincia núm. 294 del dia 8 del actual, debiendo tener presente que los que no puedan presentarse personalmente al referido acto dentro del término señalado, por impedirselo imposibilidad física, deberán hacerlo constar por medio de certificación facultativa, estendida en el papel sellado correspondiente.

Lo quesa hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 14 de Junio de 1881.—José A. Morente.

#### PRIMER DEPÓSITO DE INSTRUCCIÓN Y DOMA.

Habiendo dispuesto la Junta Económica de este Cuerpo queda sin efecto la subasta verificada el 11 del actual, para el suministro de los artículos de ranchos que han de facilitarse á la fuerza de este Depósito, por no guardar proporción los precios presentados con el haber que hoy disfruta el soldado, ni sujetarse las proposiciones al peso de kilo y medida por litros, que hoy rige, se anuncia para los que deseen tomar parte en el nuevo remate que tendrá lugar á las nueve de la mañana del dia 20 del corriente, en pública subasta y por puja, debiendo presentar los postores una muestra de los artículos de cada especie, recayendo el remate en el que mas ventaja ofrezca su proposición, bajo el pliego de condiciones que al efecto se encontrará de manifiesto en las oficinas de este Depósito.

Córdoba 13 de Junio de 1881.—El Comandante Jefe del Detall, Bernardino de Fuentes.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A fin de que las Corporaciones y demás personas que asistan á la solemne procesión del Stmo. Cörpus Christi tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar en este acto religioso, de acuerdo con la autoridad eclesiástica se fija el siguiente orden:

Batidores á caballo.

Asilo de mendicidad.

Acogidos en la casa de Socorro-Hospicio.

Las cofradías.

El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento, Juzgados de 1.ª instancia y municipales, Excmo. Señor Gobernador militar llevando el pendón, acompañado de los Sres. Jefes y oficiales.

El clero.

Tribunal eclesiástico.

Seminario y clero catedral.

Cabildo catedral.

La custodia.

El Preste y Diáconos.

Las cruces parroquiales que irán intercaladas en el curso de la procesión acompañadas de los Párracos ó Coadjutores y entre unas y otras los estandartes de las respectivas Cofradías.

La Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento, seguido de la fuerza militar que constituya la escolta.

Córdoba 14 de Junio de 1881.—J. R. Sanchez.

#### Boletín religioso.

Hoy, Santa Basilia, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires. Mañana, 1.º Ssuum. Corpus Christi, y San Fandila, monje, mártir de Córdoba.

**JUEZATO MUNCIAL.**—Hoy, en el Convento de los Padres de Gracia, por varios devotos y la Comunidad, sufragio de sus difuntos.

Con motivo á salir la procesión del Smo. Corpus Christi mañanas en la tarde, el segundo dia de la novena que se celebra á María Santísima del Carmen en la Iglesia de San Cayetano será el próximo Domingo dia 19 del corriente.

Mañana primer dia de solemne octavario al Smo. Sacramento, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, dando principio á las nueve de la mañana, predicará el Sr. D. José Carpio.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, todos los días á las siete y media de la tarde. Breve ejercicio en obsequio del Divino Corazón de Jesús, que consistirá en Santo Rosario, Letanía cantada, meditación por espacio de media hora y cántico final.

Quinto dia de novena á San Antonio de Padua en la iglesia Parroquial de la Agrupación, S. Francisco, donde principia á las ocho de la mañana, celebrándose el santo sacrificio de la Misa aplicada por los devotos que la costearán.

Tercer dia de novena á San Antonio de Padua en la iglesia Parroquial de la Agrupación, S. Francisco, donde principia á las ocho de la mañana, celebrándose el santo sacrificio de la Misa aplicada por los devotos que la costearán.

El Viernes 17 del corriente á las siete y media de la mañana será principio en la parroquia del Sagrario, después de una misa rezada cada dia, una novena al Divino Corazón de Jesús para implorar la conversión de pecadores y reforma de las costumbres de los pueblos.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, habrá Jubileo extraordinario en la parroquia de San Miguel el dia 20 de los corrientes en sufragio del Sr. D. Pedro Antonio Cadenas, disposición testamentaria de su sobrina la Sra. Doña Isidra Cámaras y Cadenas (q. e. p. d.). Los Sres. Sacerdotes que apliquen dicho dia el Santo Sacrificio de la Misa en la referida parroquia, en sufragio de la expresada señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.

#### ESPECTACULOS.

##### TEATRO-CIRCO DE VERANO.

Funcion para hoy. 14.º de abono.—A beneficio de las niñas huérfanas Josefina y Consuelo Alcalde.

La comedia en tres actos, titulada: *Lo positivo*.—La pieza en un acto, *El autor del crimen*.—A las nueve.

Entrada general y silla, 5 rs.—Entrada de grada, 2 rs.

##### REAL DE LA FERIA.

Gran teatro mecánico de la nueva Caledonia compuesto de 200 perso-

nes de cera del tamaño natural, todos de movimiento y movidos por una máquina de vapor.

Medio real la entrada.

El local estará abierto todos los días desde las diez de la mañana hasta las once de la noche.

Dicho establecimiento se reconoce por un gran órgano que anda al vapor.

#### SECCION COMERCIAL.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 13 de Junio.  
Consolidado interior, 24'50  
Amortizable, 44'15  
Bonos 102'00  
Ferro-carriles, 47'70  
Acciones del Banco, 372'00.

**CAMBIOS.**  
Madrid 4 58 daño.—Sevilla 1 14 id.—Barcelona 1 14 id.—Málaga 1 14 id.—Cádiz 3 8 id.—Cartagena, 5 8 id.—Múrcia, 3 4 id.—Granada, 5 8 id.—Valladolid, 7 8 id.—Palencia 7 8.—Santander, 3 4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1 12.—Centenes viejos, 5 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 12 daño.

**MERCADO DE CORDOBA.**  
Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada de 23 á 25.—Habas de 30 á 34 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escaña de 18 á 20.—Alberjones á

# SECCION DE AVISOS

## MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WEHELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES

LAS MEJORES DEL MUNDO

CUANTAS

LAS MAS

ECONOMICAS

A PESAR DE LA

U PERIODIDAD

DE SU

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO PREMIO

GRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATERO

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO

VENTA A PLAZOS

GRAN DESCUENTO AL CONTADO

SASTRERIA NUEVA.

Situada en el antiguo y acreditado establecimiento de tegidos de los hijos de D. Antonio Perez, calle de Esparteria número 14.

En este acreditado establecimiento podrán cuantas personas lo deseen desde el dia surtirse de las prendas de vestir que tengan por conveniente, encargando su corte y confección o solo cortar si desean confeccionarlas por su cuenta, pues al efecto la citada casa utilizará los servicios del maestro cortador de sastre D. Francisco Duarte, que tanta práctica ha adquirido al lado de las personas de la mayor habilidad y pericia en este arte.

Tambien se pone desde ahora en conocimiento del público que para San Juan será trasladado este establecimiento al nuevo magnifico local adquirido con este objeto de que oportunamente se dará aviso.

15-7

AGUAS MINERALES NATURALES DE MONTE

ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del litigio, del estomago de los riñones y de la vejiga.

S-MARIE Se reconoce especialmente a los enfermos que padecen de la enfermedad de la madera, dolor de dientes, dispepsia y fiebre intermitente.

Este agua es recomendable para la curación de la epilepsia y de la hidrocefalia.

Vapores-correos trasaatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.º



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MES.

4 y 25 Cádiz.

5 Santander.

10 y 30 Málaga.

7 y 27 Coruña.

espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce

Santa Cuba. Gibars y Nuevitas, con trasbordos en Puerto Rico ó la Habana.

Rebejas á familias y tratos convencionales, para representantes mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de Ibarra en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades 45 duros.

Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

El Mundo Elegante  
CAMISERIA DE COPATE.

23.—LIBRERIA—23.

El crédito cada dia mayor que el publico dispensa á este establecimiento, es prueba indudable de lo satisfactorias que quedan en su personas usan del inmenso surtidor de camisa blanca de g. en polvo que existe en esta camiseria.

A MEDIDAS.

El corte elegantissimo que dan las camisas, su buen asiento y esmerada ejecución con géneros especiales por su duración y finura, hacen cada dia sea mayor el numero de personas que nos favorecen con sus encargos.

PARA SEÑORAS.

Completo surtidor de camisas hiladas con escotes bordados, de entredores y tiras bordadas. Camisas, peinaderos, enaguas desde los precios mas baratos hasta lo inmejorable. Pañuelos con orla y listras bordadas, corbatas de formas elegantes y cómodas. Medias de colores en algodón, hilos de escocia y seda y todos cuantos géneros se puedan desear del ramo de camiseria. Gantines de cabritilla, piel de suecia, hilos de escocia y seda.

LIBRERIA 23.—CORDOBA.

## Depósito de Máquinaria agrícola e industrial.

## AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS

## AVISO A LOS SENORES LABRADORES.



La trilladora, cortadora y machacadora de paja, para la cosecha proxima, se alquilará por un tanto por cada fanega de trigo, trillado y limpio. La referida trilladora trabajó en pruebas prácticas en el Real de la feria en los días de la misma. Para ver muestras de grano y paja, así como las condiciones de alquiler, dirigirse a D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.

## CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas beneficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 an. s. no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espeden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, es amplio con admirables resultados en la cistrosis u opilación, en las escrofulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excepcionales cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, ateniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoa, botica de D. José Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marín, Tendillas.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

### DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, es amplio con admirables resultados en la cistrosis u opilación, en las escrofulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excepcionales

cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, ateniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoa, botica de D. José Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marín, Tendillas.

## FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

VI se TALLERES DE CONSTRUCCION Y CERRAJERIA, TORRE MAL MUERTA, GÓRDOLA.

## HIJOS DE ANTONIO CARO.

Los propietarios de esta fábrica ofrecen al público varios precios de sus construcciones.

Prensas de palanca para la aceituna, desde nueve fanegas, de 6,000 a 18,000 rs. Idem de dos húslis id. id. de 6,000 a 12,000 rs. Idem de molinetes id. id. de 8,000 rs. en adelante. Idem hidráulicas de 13 fanegas a 40 id. a 1,100 rs. por fanega. Idem para ayu, con base de hierro, 2,600 rs. Idem de madera, 2,000. Herrajes para prensas de torre, húslis de hierro dulce, desde 2,800 rs. en adelante. Idem para id. de palanca, con dos á cuatro cojinetes, de 6,500 a 12,000 rs. Cabrestantes y tintas de aprieto, facilitando la reparación de todos sistemas y accesorios, de un caballo, 4,500 rs., y a todos sus fueros. Locomóviles Kuston. Todas clases de reformas y reparaciones a máquinas de vapor, a precios convencionales. Molinos harineros completos y piedras francesas. Fertes desde 2,000 rs. Ruedas hidráulicas; idem elevadoras para grandes riegos, desde 24,000 rs. Estas últimas, acompañadas con el nombre de «Grutas», son de gran utilidad para aquellos parajes que pueden regresar con aguas de río, toca vez que las corrientes de los mismos las hacen de duración extrema y exentas de reparaciones. Norias y canjilones, todo de hierro, según profundidad y cantidad de agua, desde 1,500 rs. Bombas de distintos sistemas, movidas a vapor, por caballería o a mano, desde 100 rs. Segadoras a 4,000 rs. Máquinas de letrajar, a 3,00. Trilladoras.

BALCONES Y CANOELAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS DESDE UN REAL LIBRA EN ADELANTE.

Piezas sueltas de adorno; ornamentación, columnas, repisas, impostas, balaustradas, macetas, pies de mesa, candelabros, sofás, jardinerías, tubería de todas dimensiones, máquinas de ordear, cadena de hierro, pesas por sistema métrico y castellano. Alambres. Basculas y cajas para caudales, cuerda de engrase, tela de goma para juntas, niveles de cristal. Piezas diferentes que no lleven ajustes, parrillas para calderas de vapor u otras, hornos de hornos de fundición, canoneras y bujes para carros, horquillas y anafes, planchas para fogón, etc., desde 60 rs. quintal. Armaduras para edificios, tinglados, puentes. Copiadores de cartas a 60, 90 y 180 rs. Arados de hierro de uno, dos y tres yuntas, y sus cadenas, a 160, 220, 320 y 900 rs. Rejas de recambo para los dichos, a 5, 6, 8 y 10 rs. con puntas templadas.

Teniendo esta casa la representación de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importación de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas por importantes que éstas sean. Venta, inspección, montaje, proyectos y dirección de maquinaria y aparatos que se relacionen con la mecánica en general. Remitense detalles a quien lo solicite.

COMPRO DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

Alquiler de una llave grande, maestro, en la tarde del dia 13, desde la calle Munices, Magdalena, Regina, Almoneda, Carrereta, calle Nueva, Compañía, Santa Ana, Pierna, San Felipe y Pérez de Castro, se surtirá a la persona que se la haya encontrado se sirva entregarla en la calle número 16, tratándose en la misma.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascareñas número 8, en Córdoa; para tratar, en el num. 12 de la misma calle.